

ADS PARTICIPÓ EN LA PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL

"Fortalecimiento sindical en América Latina, el Caribe y Europa"

Del 27 al 29 de marzo en el hotel Vip Exécutive Zurique, en Lisboa (Portugal), se realizó la Conferencia 'Fortalecimiento Sindical en América Latina, el Caribe y Europa' en convenio con la Unión General de Trabajadores- UGT Portugal, que contó con la presencia de más de 50 dirigentes sindicales de 13 países de las Américas y Portugal.



Firma de la Declaración de Lisboa por parte de Julio Roberto Gómez Esguerra, presidente de ADS, Nilton Souza Da Silva, secretario general de ADS y Carlos Silva, secretario general de UGT Portugal.



El presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa, recibió a la delegación de ADS Y UGT en el palacio de Belém.

Del 27 al 29 de marzo en el hotel Vip Exécutive Zurique, en Lisboa (Portugal), se realizó la Conferencia 'Fortalecimiento Sindical en América Latina, el Caribe y Europa' en convenio con la Unión General de Trabajadores- UGT Portugal, que contó con la presencia de más de 50 dirigentes sindicales de 13 países de las Américas y Portugal.

La apertura contó con las intervenciones de Julio Roberto Gómez Esguerra, presidente de ADS; Nilton Souza Da Silva, secretario general de ADS; Lucinda Dâmaso, presidente de UGT; Carlos Silva, secretario general de UGT y Ana Paula Laborino, directora de la Organización Iberoamericana para la Educación, Ciencia y Cultura, así como con la intervención del Sr. José Antonio Vieira Da Silva, Ministro del Trabajo, solidaridad y Seguridad social de Portugal, el cual habló sobre la importancia del Diálogo Social, el tripartismo, las Normas Internacionales de la OIT y el papel fundamental de las organizaciones sindicales para el equilibrio de las relaciones capital trabajo.



Saludo de Julio Roberto Gómez Esguerra, presidente de ADS a los asistentes en la apertura de la Conferencia

La Conferencia se dividió en paneles de trabajo, cuyos temas principales fueron: Análisis sobre el contexto y coyuntura en las Américas, el Caribe y Europa, debate e intercambio sobre las reformas implementadas y las propuestas en curso en las Américas y Europa; y el avance del populismo y la resistencia de los trabajadores en defensa de los derechos.

Se hizo un análisis del contexto y la coyuntura política, económica y social en América Latina y el Caribe, los principales temas tratados; fueron las políticas y reformas que perjudican a los trabajadores; tales como las reformas laborales, reformas a la seguridad social, la brecha salarial entre hombres y mujeres, la discriminación laboral, la tercerización laboral, la inmigración, entre otros asuntos importantes para América Latina el Caribe, Europa y el mundo.

En el último día de la conferencia las organizaciones afiliadas a Alternativa Democrática Sindical de las Américas- ADS y la Unión General de Trabajadores de Portugal- UGT, luego de intensas deliberaciones firmaron la Declaración de Lisboa, asimismo el presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa, recibió los representantes de ADS en el Palacio de Belém, para cerrar este importante evento.

DECLARACIÓN DE LISBOA

Las organizaciones afiliadas a la Alternativa Democrática Sindical de las Américas - ADS y la Unión General de Trabajadores de Portugal -UGT, luego de intensas deliberaciones durante los días 27 al 29 de marzo de 2019, en Lisboa en el marco de la Conferencia Internacional, 'Fortalecimiento Sindical en América Latina, el Caribe y Europa'

CONSTATAMOS

- Un grave deterioro en la calidad de vida de los trabajadores y del Pueblo en los diferentes países de la región latinoamericana-caribeña y en el mundo, lo cual se explica en el incremento de las tasas de desempleo en todos los países, así como la tercerización laboral, informalización de la economía y aumento de la precariedad laboral.
- El desmonte de los sistemas de seguridad social, privatizando la salud, y la educación, ataques constantes a las pensiones de la población, propiciando la privatización y entrega de los fondos de pensiones al sector financiero, ataque de los derechos y a las organizaciones sindicales.
- Que los lugares donde la negociación colectiva, el diálogo social se ha desarrollado, es donde la paz laboral y los derechos son altamente respetados, tales como países nórdicos, Bélgica, entre otros.
- La urgente necesidad de encontrar caminos de unidad y solidaridad entre las organizaciones sindicales en distintos lugares del mundo, teniendo como objetivo la promoción, defensa y protección de la democracia real en cada uno de nuestros países, rechazando categóricamente cualquier acción que menoscabe la libertad, la autonomía y la democracia.
- Que la democracia se nutre en el respeto por la diversidad, el pluralismo y las diferencias, sobre todo en el movimiento sindical, como fruto de las raíces mismas del sindicalismo.
- Un alto déficit democrático en varios países del Continente Americano, comenzando por Venezuela, donde se violenta los más elementales derechos, como el derecho a la vida, producto de un régimen usurpador que se niega a dejar el poder en forma pacífica, sacrificando así al pueblo que deambula por los rincones de América y el mundo buscando sobrevivir,
- Que igualmente otro grupo de países tales como, Argentina, Brasil, México, Bolivia, Cuba y Nicaragua, los derechos sociales, sindicales y las normas internacionales de la OIT se encuentran en grave riesgo por

cuenta de políticas antipopulares que no cuentan con el apoyo de la población

- Que, en Europa, las políticas agenciadas por la banca multilateral de créditos, ponen en grave riesgo los avances logrados por la clase trabajadora y el movimiento sindical en materia social y laboral.
- Que Alternativa Democrática Sindical de las Américas-ADS sindicalismo de valores y principios, al cumplir dos años de su fundación ha hecho una apuesta por la paz, la democracia y la vida en la región de las Américas, haciendo eco en organizaciones democráticas como la UGT de Portugal, la CNV de Holanda, y ha establecido relaciones con otras organizaciones en varios lugares del mundo, siempre en la línea de proteger los derechos de la clase trabajadora.
- Que la clase trabajadora en todos los rincones del planeta, enfrenta políticas de exclusión por parte del modelo Neoliberal, lo cual se expresa en el desmonte de los derechos, a la negociación colectiva, el menoscabo a los derechos de los migrantes y toda clase de agresiones contra el sindicalismo.

Por lo anteriormente expuesto

MANIFESTAMOS

Una posición indeclinable de continuar luchando por el establecimiento de un nuevo internacionalismo sindical que respete la pluralidad, la diferencia y la diversidad como elementos centrales de la democracia.

Hacer un llamado de sindicalismo en todos los lugares del planeta para que unifiquemos nuestras fuerzas en defensa de los derechos de la clase trabajadora y de nuestros pueblos.

Invitar a la OIT para que, en el centenario de su fundación, reafirme su condición tripartita y propicie que sus actividades apunten hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre todo lo atinente al trabajo decente, la lucha contra el trabajo infantil y la erradicación de la pobreza.

Que la UGT y ADS reafirman su compromiso con la lucha en defensa de los derechos de los trabajadores (as), el fortalecimiento de la democracia, la unidad de acción sindical y la solidaridad en el ámbito nacional, regional y mundial. Al tiempo que hace un llamado a enfrentar las medidas neoliberales en los países iberoamericanos.

La ADS agradece a la UGT de Portugal, a las autoridades gubernamentales y a todos los invitados por su participación para el desarrollo de esta conferencia.

Solidaridad Democrática EN AMÉRICA LATINA

Del 12 al 15 de marzo en Buenos Aires (Argentina) la Fundación Forum 2000, realizó la conferencia Solidaridad Democrática en América Latina, a la cual fue invitado nuestro presidente, Julio Roberto Gómez Esguerra, cuyo propósito es fomentar la solidaridad regional y generar un debate tolerante y abierto sobre los desafíos para la democracia en América Latina.

El 15 de marzo se llevó a cabo una discusión pública en cooperación con el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL) que tuvo lugar en la Pontificia Universidad Católica de Argentina.

Durante la conferencia se hizo una reflexión crítica sobre el estado de la democracia en América Latina, las tendencias, desafíos y riesgos, estrategias y prácticas del activismo cívico, migración, situación actual en los países latinoamericanos, uso de instrumentos regionales e internacionales e influencia de China en América Latina.

Posterior a nuestra participación en Buenos Aires, la ADS fue invitada a la 23ª Conferencia del Foro 2000 titulada "Recuperación de la promesa de 1989" que se llevará a cabo del 13 al 15 de octubre en Praga (República Checa).

Seguimos adelante en dar a conocer nuestra organización y estar presentes en todos los escenarios nacionales e internacionales, que permitan garantizar la democracia en América Latina, el Caribe y el Mundo.



Importante participación de ADS, EN EL VI CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO SINDICAL

Durante los debates el compañero, Ortelio Palacio Cuesta, hizo una exposición sobre Globalización, Democracia, desafíos y oportunidades para el sindicalismo, en la cual resaltamos la profunda crisis estructural del Modelo, responsable por todas las otras crisis de la actualidad: Crisis política, económica y Social, crisis climática, de inmigración y humanitaria, aumento del autoritarismo y el populismo, ataques sin precedentes contra los derechos de los trabajadores y contra la organización sindical en casi todos los países del mundo.

Hablamos sobre el trabajo de ADS y el apoyo a las luchas sindicales en la región, como ejemplo en la huelga del pasado 30 de abril en Argentina, contra la política anti sindical del Gobierno Bolsonaro en Brasil, en Puerto Rico, Nicaragua, etc. También defendimos inequívocamente la inmediata salida de Maduro del gobierno de Venezuela.

Resaltamos la importancia del Diálogo Social, el tripartismo, y defendimos un Futuro del Trabajo con Empleos y Derechos. Bienvenida la tecnología Industria 4.0, la inteligencia artificial, etc., desde que sea para desde que sea para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y traer más felicidad al conjunto de la población mundial, pero no para traer desempleo, pobreza y desempleo como está proyectado hasta ahora.

Resaltamos la importancia de unidad de acción sindical en varios países de las Américas y expresamos nuestra solidaridad incondicional con los trabajadores y el movimiento sindical nacional y mundial.



Se realizó en Fortaleza (Brasil) durante los días 9 y 10 de mayo

ADS presente en la conmemoración del Día Internacional del Trabajo

Con éxito se llevó esta segunda jornada en la que participa ADS

Con multitudinarias movilizaciones de nuestras afiliadas en América Latina y el Caribe, en medio de diferentes actividades culturales y recreativas los trabajadores y sus familias celebraron esta importante fecha.

Cientos de miles de trabajadores y ciudadanos salieron a las principales calles de los diferentes países que hacen parte de ADS, para conmemorar el 1 de Mayo, Día Internacional del Trabajo, fecha emblemática para los trabajadores del mundo.



En São Paulo más de 200 mil personas en la conmemoración del Día Internacional del Trabajo



Paraguay



Panamá



Peru



Puerto Rico



Mexico

Nelva Reyes
opinion@laestrella.com.pa

Este Primero de Mayo es obligante demandar [...]: prohibir la tercerización laboral, y combatir frontalmente la informalidad; un aumento general de salarios mediante Ley y aplicación plena de los convenios ratificados por Panamá; el rescate del sistema solidario de la CSS'

El próximo Primero de Mayo se conmemoran 133 años de la gesta histórica de los trabajadores de Chicago y diversos estados de Estados Unidos que se incorporaron a la lucha por la jornada de ocho horas.

La lucha por la jornada de trabajo iniciada con anterioridad al Primero de Mayo, ya que requería visitas a fábricas, estados, y movilizarse para garantizar el éxito de la jornada, llevó a que cerca de 340 000 trabajadores desfilaran ese día en todo el país para conquistar la jornada de ocho horas de trabajo, ocho horas de recreación y ocho horas de descanso.

La gesta del Primero de Mayo, como las diversas luchas llevadas a cabo por las y los trabajadores, debe ser conocida por todas y todos. Los beneficios que tiene la clase trabajadora hoy, sean estos económicos, sociales o políticos, han sido por la lucha que generaciones de ciudadanos de diversas partes del mundo y también en el nuestro aportaron con sus esfuerzos, para mejorar las condiciones de trabajo y de vida. La jornada laboral de ocho horas fue conquistada con sangre, ya que los dirigentes fueron llevados a la horca. August Spies, uno de los dirigentes, dijo lo siguiente, minutos antes de que se procediera a ahorcarlo: 'Llegará la hora en que nuestro silencio será mucho más elocuente que las voces que ustedes estrangulan hoy'. Años después se concluye que las pruebas fueron fabricadas, ellos eran

inocentes, pero la sentencia había sido ejecutada. Honor a Friedem, Spies, Parsons, Fisher, Schwab, Lingg por su valentía en la lucha por la jornada de ocho horas.

La lucha por la jornada laboral de ocho horas de los mártires de Chicago, es el ejemplo que las y los trabajadores del mundo debemos seguir ante las medidas neoliberales que se han venido imponiendo en Panamá y en América Latina, de allí la importancia de la unidad basada en principios y valores como lo establece Alternativa Democrática Sindical (ADS).

Algunas de las denuncias que hacemos, ya que de manera subliminal se habla de 'colaboradores', haciendo referencia a las/os trabajadores. Tenemos que indicar que la Constitución Política de Panamá, en el Artículo 65 dice: 'A todo trabajador al servicio del Estado o empresas públicas o privadas o de individuos o particulares se le garantiza su salario o sueldo mínimo. Los trabajadores de las empresas que la Ley determine participarán en las utilidades de las mismas, de acuerdo con las condiciones económicas del país'. Y el Código de Trabajo nos indica en el Artículo 82: 'Son trabajadores todas las personas naturales que se obliguen mediante un contrato de trabajo verbal o escrito, individual o de grupo, expreso o presunto a prestar un servicio o ejecutar una obra bajo la subordinación o dependencia de una persona'.

Como observamos, la Constitución Política como el Código de Trabajo hablan de trabajadores. El concepto de colaborador tiene una connotación diferente, se entiende que el que colabora contribuye en la realización de una tarea, pero no hay una relación laboral. Ni la Constitución ni el Código hablan de colabora-

dores, por lo tanto, no se contempla la organización como tal para la defensa de los derechos de las y los trabajadores. La organización sindical es una necesidad, ya que es la herramienta que tienen las y los trabajadores para luchar por sus derechos, por medio de las convenciones colectivas, donde los trabajadores deben discutir previamente en su sindicato las dificultades que tienen, de igual manera sus necesidades y de manera organizada con la participación de todas/os elaborar su propuesta de convenio colectivo.

En el convenio se plantean las necesidades económicas, sociales, culturales y deportivas, entre otras. Los beneficios que se obtienen en el convenio salen de las ganancias que obtiene la empresa producto del trabajo que han realizado los trabajadores. De allí la importancia del sindicato, esta es una razón por la cual los empresarios satanizan el sindicalismo, cuando menos sindicatos hay, menos de sus ganancias tienen que distribuir a los trabajadores.

Este Primero de Mayo es obligante demandar, como lo ha hecho la CGTP en sus 25 medidas presentadas a la y los candidatos a la Presidencia de la República, lo siguiente: prohibir la tercerización laboral, y combatir frontalmente la informalidad; un aumento general de salarios mediante Ley y aplicación plena de los convenios ratificados por Panamá; el rescate del sistema solidario de la Caja del Seguro Social.

Los mártires de Chicago indicaron el método y el camino.

Saludos a las y los trabajadores en el Día Internacional del Trabajador.

SECRETARIA GENERAL DE LA CENTRAL GENERAL AUTÓNOMA DE TRABAJADORES DE PANAMÁ (CGTP).